

ACTA DEL 17 DE FEBRERO DEL 2023

A los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las 10 horas, en el local de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, bajo la presidencia de la Sra. Decana DRA. AMYBEL SÁNCHEZ TELLO DE WALTHER y con la asistencia de los señores profesores:

DRA. Carmen Rosa Rozas Ponce de León

MAG. Claudia Beatriz Ávila Huamán

MAG. Alejandro Cornejo Montibeller

DR. José Manuel Fernández Arata

MAG. Ana Janet Pineda Díaz

MAG. Karen Vanessa Goicochea Inuma

Con el quorum de reglamento, la señora Decana dio inicio a la sesión, actuando como Secretaria del Consejo, la Mag. Karen Vanessa Goicochea Inuma, Secretaria de la Facultad, quién leyó el acta de la reunión anterior, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, pasó a la orden del día.

- 1) El informe N°05-2023/UAC-FCCTyP-USMP, recomienda la actualización curricular y ampliación de modalidades de los programas de estudios de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología.
- 2) El Director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, mediante Oficio N°0018-2023/DIR.ACAD.CC.CC-FCCTP, solicita la reconsideración de expulsión por deficiencia académica y la matrícula condicionada por rendimiento académico en el semestre 2023-I, del alumno RODRIGUEZ AGUILAR, VINCENT STOWART.

- 3) La Directora de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, mediante Oficio N°020-2023/DIR.EPTH-FCCTP-USMP, solicita la reconsideración de expulsión por deficiencia académica y la matrícula condicionada por rendimiento académico en el semestre 2023-I, de la alumna MACIZO SOLANO, GLORIA SILJHA.

FUERON APROBADOS LOS ACUERDOS POR UNANIMIDAD:

PRIMERO. - Se aprueba el informe N°05-2023/UAC-FCCTyP-USMP, actualización curricular y ampliación de modalidad de programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, que entrará en vigencia a partir del semestre 2023-2, estableciendo su aplicación progresiva.

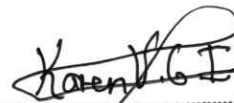
SEGUNDO. - Se aprueba por unanimidad el informe del Oficio N°0018-2023/DIR.ACAD.CC.CC-FCCTP de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, la reconsideración de expulsión por deficiencia académica y la matrícula condicionada por rendimiento académico en el semestre 2023-I, del alumno RODRIGUEZ AGUILAR, VINCENT STOWART.

TERCERO. - Se aprueba por unanimidad el informe del Oficio N°020-2023/DIR.EPTH-FCCTP-USMP de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, la reconsideración de expulsión por deficiencia académica y la matrícula condicionada por rendimiento académico en el semestre 2023-I, de la alumna MACIZO SOLANO, GLORIA SILJHA.

No habiendo más temas que tratar, siendo las once de la mañana del 17 de febrero del 2023, se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad.



Dra. Amybel Sánchez de Walther
DECANA



MG. KAREN VANESSA GOICOCHEA INUMA
SECRETARIA DE FACULTAD